Asunto: Arbitraje por la inscripción del nombre de dominio gometal.cl - OFICIO OF09957
De: "Christian Ernst" <arbitrajes@ernst.cl>
Fecha: Mon, 15 Dec 2008 23:56:22 -0300
A: <fallos@nic.cl>, <metalgom4@hotmail.com>, <dominios@az.cl>

Arbitraje por la inscripción del nombre de dominio **gometal.cl**
OFICIO OF09957

En Santiago de Chile, a 15 de diciembre de 2008, siendo las 16:00 horas, se lleva a efecto el comparendo decretado para el día de hoy, sin la asistencia de las partes, y únicamente con la asistencia del Árbitro designado, Christian Ernst Suárez.

En vista de la inasistencia de las partes, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 8º inciso 4 del Procedimiento de Mediación y Arbitraje de la Reglamentación para el Funcionamiento del Registro de Nombres del Dominio CL, asígnase el dominio en disputa al Primer Solicitante, ESTEBAN ARAVENA ECHAURREN, RUT N°3.509.163-7.

Notifíquese a las partes por correo electrónico.

Devuélvanse los antecedentes a NIC Chile.

Christian Ernst Suárez
Árbitro Designado